

PARTIDO POLÍTICO PERÚ NACIÓN
PROVINCIA DE
CAJAMARCA

PLAN DE GOBIERNO 2018-2022

Nuestro Plan de Gobierno Municipal realizado como candidatos por Perú Nación, está elaborado acorde a los lineamientos nacionales de nuestro partido político y enlazado a las potencialidades de nuestro territorio, para lo cual hemos optado en usar un lenguaje sencillo, para que la población pueda conocer nuestros planteamientos, no hemos referenciado cifras estadísticas, las que son indicadores históricos de lo que como ya sabemos es historia y más bien nos hemos centrado en realizar propuestas, que son alcanzables y contundentes, las que conjuntamente con nuestro Plan Estratégico definirán las acciones a seguir para los resultados a obtener; para ello el plan de trabajo está en el marco del plan bicentenario 2021.

ANTECEDENTES

Cajamarca es el sexto departamento más poblado y el primer más pobre del país; actualmente alcanza una población total que supera el millón doscientos mil habitantes aproximadamente que representa el 4.5% del país. Se proyecta que para los años posteriores un crecimiento poblacional promedio anual a un ritmo de 2.5%; la provincia de Cajamarca es la de mayor volumen y crecimiento (68%) con respecto al resto de provincias del Departamento, debido principalmente al papel receptor que cumple en el proceso migratorio.

La población es predominantemente urbana, tendencia que se registra desde 1940, actualmente el nivel de urbanización alcanzado es de 60% y supera el nivel promedio del país. Debido a su ubicación geográfica (mayormente andina) y por

concentrar el área urbana los servicios básicos y sociales, la tendencia, la urbanización tiende a incrementarse en el futuro.

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

1. Autoridades con falta de lineamientos para lograr un desarrollo sostenido con visión cortoplacista y carentes de un Plan Estratégico circunscrito a los diversos sectores productivos de nuestra Provincia. Falta de capacitación al servidor público, el que se mantiene en un status quo, no se incentiva el nivel competitivo profesional y técnico.
2. Falta de priorización de acciones inherentes a la salvaguardar la integridad de la población - seguridad Ciudadana.
3. Falta de priorización de acciones inherentes a Salud y Educación en el gobierno regional y local, estos son ejes fundamentales del crecimiento y desarrollo sostenido.
4. Lucha frontal contra la Pobreza en la Región.
5. Considerar la intervención del Estado y Gobierno Regional para procurar la atracción de inversión privada la cual generara puestos de trabajo y genera riqueza y ayuda a incrementar la inversión pública. Cautelar y proteger los recursos del estado, distribución de las utilidades de la inversión con equidad.
6. Se debe ejecutar una política de transparencia y lucha contra la corrupción en el aparato estatal.
7. Políticas de Prevención en los diferentes sectores y cuidado del medio ambiente, aplicados a protegernos de los fenómenos naturales como lluvias, inundaciones, epidemias, minería irresponsable, etc.

PROBLEMAS.

1. Carencia de documentos de gestión concertados que coadyuven a un buen desarrollo integral y a la solución de la problemática de los diferentes

sectores que dinamizan la economía de la Región Cajamarca. El personal que labora en el Gobierno Regional y las Direcciones Regionales, no reciben capacitación adecuada que les permita aplicar sus conocimientos en sus respectivas áreas y enmarcadas en la realidad regional; además de que existe la insatisfacción del usuario público por la mala atención de los servidores.-

2. Falta de seguridad a la ciudadanía por el incremento delincriminal
3. Carencia de infraestructura, equipamiento, capacitación y control, etc., en los sectores de educación y salud, mostrándose una mala atención en el trato a los docentes y público atendidos en los centros de salud respectivamente.
4. Insuficiente presupuesto a los sectores que contemplan programas de lucha contra la pobreza, falta de vías de comunicación para generar desarrollo en las zonas alejadas especialmente las altoandinas.
5. Falta considerar un plan de incentivos a la inversión privada en el sector industria y otros, gestión ante el gobierno central procurando reglas claras para el sostenimiento y control de la inversión y de sus participantes.
6. Carencia de un mejor control y transparencia en los actos públicos, dando a conocer el proceso y resultados en su momento por medios de comunicación y portales virtuales.
7. Faltan estudios y ejecución de proyectos destinados a la prevención de fenómenos naturales y propagación de minería informal, protección del medio ambiente y cuidado del agua, así como programas de prevención de enfermedades, desnutrición, pandemias, etc.
8. Redes de agua y alcantarillado obsoletos y colapsados en algunos sectores, no se ha considerado plan y ejecución de drenaje pluvial.
9. Planificación Urbanística Regional integrada dado los niveles de crecimiento poblacional, falta de proyección a un plan a largo plazo.
10. Falta de incentivos al desarrollo industrial potencial.

VISION DE DESARROLLO

Cajamarca, Provincia donde se propicia la inversión local y externa, con reinversión interna, que produce aumento de fuentes de trabajo y desarrollo de sus actividades productivas, mejorando los servicios públicos, la infraestructura en zonas urbanas, residenciales y sobre todo mejora en la calidad de vida de sus ciudadanos.

ESQUEMA DE PROPUESTAS DE DESARROLLO

PROPUESTAS POR

DIMENSIONES A. DIMENSION

SOCIAL

El desempleo y convulsión social es el Tema más álgido de nuestra provincia es el desempleo y las convulsiones sociales ambientales; para ello Creación del programa Mi Trabajo, programa encargado de ejecutar proyectos de infraestructura generando mano de obra no calificada para que hombres y mujeres de escasos recursos económicos tengan trabajo y para resolver los conflictos organizaremos la mecha de concertación y resolución de conflictos socio ambientales.

. Combatir el abandono de la niñez y la desnutrición infantil.

. Mejorar infraestructura de agua y saneamiento en zonas periféricas y centros poblados alejados.

.Mejorar la atención de salubridad de la población de bajo nivel ingreso económico y desempleados.

B. DIMENSION ECONOMICA.

Estos últimos 8 años estamos viviendo la recesión económica más fuerte de la zona norte del país, en la zona urbana la población tiene una economía de subsistencia.

Existe escasa participación del estado en el apoyo al sector agrario y para dar solución a estos grandes problemas que aquejan a la población, daremos apertura a las inversiones privadas para generar riquezas y por consiguiente se pueda realizar inversión pública para mejorar la economía de la población rural y urbana de nuestra provincia de Cajamarca.

Ejecutar los proyectos agrarios con enfoque de cadena de valor desarrollando capacidades en el agricultor en tecnologías productivas, gestión empresarial y articulación comercial.

.Se fortalecerá las cadenas productivas agrarias existentes.

Propiciar el desarrollo industrial y agroexportador por ser un gran potencial que tenemos en nuestra provincia, especialmente en el sector agrario y de productos exportables como son los productos lácteos.

Generar acciones para el incentivo y formalización de las Pymes en nuestra Provincia porque son las principales generadoras de empleo en la actualidad.

. Establecer coordinaciones con inversionistas, para el desarrollo de actividades en nuestra Región, las que de por si aseguran su éxito.

. Fomentar asociación de pequeños agricultores, para generar oferta exportable competitiva.

C. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

. Promover inversión privada para implementación planta de tratamiento de residuos contaminantes y reciclaje.

. Coordinación con Gobiernos locales provinciales y distritales en el manejo de sus desperdicios, para integrarlos en el plan maestro de inversión privada de manejo de residuos.

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

Servicio deficiente del personal burocrático.

Establecer el Planeamiento institucional de todos los sectores a cargo, para una evaluación constante del cumplimiento de programas, metas y objetivos.

. Definir los ámbitos institucionales en los cuales se deberá solicitar apoyo e intervención con el Gobierno nacional para mejorar el desarrollo de actividades..

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

Nuestra propuesta recomienda enlazar de manera vinculante a inversionistas privados, para poder mantener un nivel de desarrollo.

Al Turismo consideramos como la industria sin chimeneas, promete generar afluencia de extranjeros de distintos países. En consecuencia tenemos que recuperar y embellecer el centro histórico porque es nuestra cara de presentación al mundo, debemos mejorar la educación de nuestra población, su infraestructura y calidad de vida, que será la imagen que ofrecerá nuestra provincia y como país ante los turistas extranjeros y para esto es que nuestra propuesta enfoca un Planeamiento integrador de largo plazo que mejorará el nivel y calidad de vida de la población, lo que colateralmente dará un buen servicio e imagen a nuestros visitantes.

A continuación pasamos a describir unos lineamientos que conforman parte de la Visión de nuestro Plan Estratégico,

Los recursos captados por las nuevas actividades generadoras, van a mejorar la inversión pública en Infraestructura, salud, educación y sobre todo en la calidad de servicios brindados. No podemos obviar que en los últimos años tenemos una gran afluencia de turistas de distintos países y que lo que falta es maximizar y potencializar la difusión de nuestras bondades ya que tenemos reservas ecológicas, donde abunda la flora, la fauna, que es lo que más aprecian nuestros turistas, sin excluir los vestigios arqueológicos de nuestras culturas ancestrales.

GESTION EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Se priorizaran acciones que conduzcan aún mejor ordenamiento y planificación del sistema de administración para armonizar y articular mejor el desarrollo mediante las siguientes acciones:

- Participación de agrupaciones políticas, colegios profesionales, gremios, instituciones religiosas etc que permitan la concertación y democratización para un desarrollo sostenido. (Comité Consultivo y Acuerdo Provincial - Concertación).
- Capacitación al personal institucional, fortalecimiento de las Gerencias de Estudios, Proyectos y Obras – conformación de nuestro banco de proyectos. Atención al déficit o mal estado de infraestructura de los diferentes sectores con proyectos desarrollados por la Municipalidad y gestión para la búsqueda de financiamiento con entidades respectivas nacionales o con cooperación internacional.
- Emanar ordenanzas para el cumplimiento de la Ley de Transparencia y acceso a la información, Liderar la lucha frontal contra la corrupción. Creación de la Oficina de Defensoría del Ciudadano (Marco Legal y Técnico para las denuncias de corrupción para su posterior traslado a las instituciones respectivas – Defensoría del Pueblo, Contraloría, Procuraduría, Fiscalía y Poder Judicial).
- Promover la Inversión Privada mediante reglas claras que favorezcan el desarrollo de toda la Pavinia.
- Atención prioritaria a sectores con programas de lucha contra la pobreza,
- Programas de Apoyo a la Mujer, Niño y Adulto Mayor, lucha contra la violencia familiar y sexual – Centro de emergencia Mujer. Áreas de servicio Psicológico, legal y asistencia social.
- Comisión de la Juventud COREJU Políticas y programas de capacitación y orientación (pandillaje, drogadicción, alcoholismo, vocación profesional)
- Se desarrollaran programas de capacitación y financiamiento para Pymes, en las cuales participaran la población afectada en este segmento, priorizando las zonas de extrema pobreza y altoandinas, Se generará proyectos de inversión destinados al mejoramiento de vías de acceso a dichas localidades, por las cuales podrá acceder el desarrollo en sus diferentes aspectos.

- Las alternativas propuestas en nuestro Plan de Gobierno en los diferentes sectores serán promotoras y generadoras de trabajo.

1. Seguridad Ciudadana.

Actualmente vemos que ha llegado a un nivel de desborde tanto en asaltos, extorsiones, crímenes, del cual no está libre toda la ciudadanía, en cuanto ellos ostentan una mejora en su calidad de vida, ya sea por emprender un negocio asociado, personal o familiar; son víctimas de extorsiones y los delincuentes les solicitan cupos.

Esta situación ha alcanzado niveles alarmantes, por lo que nuestro Gestión desarrollara las siguientes acciones:

- Gestionar ante el Ministerio del Interior la creación de un grupo permanente de inteligencia regional de la Policía Nacional - coordinación de acciones conjuntas con inteligencia de las fuerzas armadas – financiadas con aportes del Gobierno local

Asignará parte de su presupuesto para establecer acciones conjuntas con la policía nacional, serenazgo, comités de autodefensa, rondas urbanas y campesinas, gremios, sindicatos, sociedad civil, etc las que estarán en coordinación constante con iniciativas que permitan minimizar el índice delincencial, esto pasa por el establecimiento de un plan de acciones conjuntas con asesoramiento especializado para establecer de manera coordinada con las municipalidades sistemas de control y vigilancia electrónicos como cámaras de video en zonas peligrosas. Así mismo se establecerá coordinaciones con las autoridades penitenciarias del INPE para tomar acciones de requisas periódicas dentro del penal, implementar sistemas de control y bloqueo de celulares, etc., todo esto para un mejor registro interno del penal de Cajamarca y en todo caso que

delincuentes de alta peligrosidad y que tengan una red de accionar local, sean erradicados a penales del sur del país, con lo cual se logrará desarticular su operatividad en nuestra Provincia.

. Se coordinara constantemente con las instituciones administradoras de justicia para que las normas disciplinarias tomen mayor acción.

. Se desarrollara capacidades en resolución de conflictos y conciliación en las organizaciones sociales de base como las rondas campesinas, las rondas urbanas y los comités de vigilancia y seguridad ciudadana para que no cometan excesos en la administración de justicia.

2. Salud

Si bien es cierto un presupuesto asignado para este sector es muy restringido, repotenciaremos y maximizaremos su cobertura a través del SIS, para lo cual las postas no serán tomadas como entes aislados, muy por el contrario las que son ejemplo de gestión serán tomadas como plan piloto, para que coadyuven a la eficiencia y mejora de aquellas que tengan problemática en su funcionamiento y desarrollo. De manera que será en beneficio de los más necesitados y que carecen de un seguro por encontrarse en situación apremiante, por pertenecer al sector desempleado o en extrema pobreza.

Se tendrá en cuenta que a través del SIS se priorizara la atención de salud y se contemplara las siguientes acciones en cuanto a Infraestructura e implementación:

- Se desarrollara proyectos postas médicas y centros materno-infantiles viabilizando la cobertura en la región.

3. Medio Ambiente

Nuestro gobierno Municipal convocará a la Sociedad civil, Instituciones Públicas y Privadas, ONGs, gobiernos locales y Gobierno nacional, para:

- Coordinar y establecer lineamientos y proyectos de tratamiento y disminución de la contaminación ambiental, estableciendo modelos privados de gestión, lo que incidirá en una mejora de la calidad de vida en la Provincia de Cajamarca.
- Contemplara las coordinaciones con los gobiernos locales para el estudio de la erradicación de basura y residuos sólidos de los diferentes puntos de los centros urbanos, evacuación de aguas servidas hacia una planta de tratamiento, cuidado del agua ante avance de proyectos mineros para lo cual se establecerán los planes necesarios de cuidado del medio ambiente y ecología.
- Se coordinara con los Gobiernos locales para el establecimiento de un Plan Piloto de grandes aéreas de parques que sirvan como reserva ecológica y de pulmones de las ciudades, en donde con inversión mixta se podrá establecer aéreas de recreación, cultura y zonas dedicadas al culto de la fe – trabajo en conjunto con las diferentes iglesias sin distinción y gobiernos locales.
- Se establecerán programas de reforestación en laderas de ríos y áreas depredadas estos se desarrollaran con financiamiento nacional y/o extranjero.

4. Prevención de desastres

Realizaremos una coordinación constante con agricultores, entidades del estado afines (Ministerio de Agricultura, Autoridad Nacional del Agua, Junta de Usuarios, etc.) , dada la vulnerabilidad estacional por el Fenómeno del Niño, de tomar acciones de reforzamiento de zonas

vulnerables, presupuestando y ejecutando de forma oportuna las obras de prevención para evitar y mitigar daños por desastres naturales tanto económicos, como de pérdidas humanas, originadas por desbordes de ríos y/o embalses en zonas altas de nuestra región. Se coordinara con los gobiernos locales el establecimiento del estudio e implementación de drenaje pluvial de las ciudades principales.

5. Transportes

Nuestra Provincia muchas vías de acceso o están en mal estado, ya sea por falta de mantenimiento o por deterioro por las lluvias, con lo cual su producción agrícola tiene la dificultad de poder sacarlas a los mercados de la zona urbana para su comercialización.

- Nuestro gobierno pondrá énfasis en establecer Convenios con los Gobiernos Distritales, y Gobierno Nacional, para darles mantenimiento y operatividad, de manera que sus cosechas, gracias a estas acciones puedan ser vendidas sin un mayor costo en fletes, dada la fluidez y el tiempo para que esta producción no se pierda y le genere ingresos económicos a la población que vive de la agricultura.
 - Se establecerá en coordinación con la policía nacional un plan de control de carreteras con la finalidad de evitar y prevenir accidentes, así mismo con los gobiernos provinciales el desarrollo del Plan Vial Provincial y de los futuros terminales terrestres y algo muy importante el ordenamiento vehicular en la ciudad.
- Se construirá tres terminales terrestres: un terminal interprovincial y dos interdistritales, uno en la zona sur y el segundo en la zona norte del casco urbano.
- Se establecerá paraderos en zonas específicas para que el embarque y desembarque de pasajeros sea seguro y adecuado.

Se desarrollara capacidades en los empresarios y trabajadores del transporte público en educación vial y buen trato al usuario del servicio.

Se hará alianza estratégica con el ministerio de educación para desarrollar capacidades en educación vial en los tres niveles de educación: inicial, primaria y secundaria.

6. Agro exportación

Se dará impulso a la agro exportación y cultivos alternativos la promoción de construcción de pozos tubulares, con lo cual nuestra provincia será una de las principales generadoras de divisas para el país y dado el nivel de industrialización que se promoverá; generará un incremento en mejoramiento de la tasa de desempleo en la región.

Se promoverá la defensa de la tierra de los campesinos y de las comunidades, orientándoles a un manejo asociativo para potenciar su nivel competitivo, lo que les permitirá establecer niveles de exportación directa, modelos de gestión como estos ya existen en el país, por lo que se asegura el éxito a lograr.

Se contemplara las acciones para la puesta en marcha de los proyectos que contemplan el Plan Hídrico de la provincia, priorizando proyectos como Mejoramiento de la capacidad de embalse así como pequeños reservorios en los cauces de la cuenca como parte de las estrategias para ampliar la frontera agrícola, la prevención contra las sequias y reserva de agua durante el fenómeno del niño.

7. Turismo

Incentivaremos nuestros circuitos turísticos provinciales, concatenados a través de la ruta Cajamarca, Chachapoyas - Chiclayo - Trujillo, además se promoverá con la inversión estatal y cooperación internacional trabajos de excavaciones arqueológicas.

Gestionaremos ante el Gobierno Nacional considerando el proceso de descentralización la transferencia de la administración de la Unidad Ejecutora.

Nuestra Provincia tiene un gran potencial gastronómico, que inclusive es parte del atractivo turístico. Durante nuestro periodo de Gobierno Provincial crearemos el Instituto de Gastronomía en Cajamarca, tenemos un potencial de gente joven que no puede desarrollarse en esta profesión debido a que solo existen centros de capacitación privados con costos por pensión a precios que no pueden acceder la mayoría de nuestros ciudadanos que egresan de la secundaria y que podemos desarrollarlos tanto para el beneficio de nuestra Provincia, como para prepararlos en una profesión con bastante futuro, dado el desarrollo vertiginoso del Turismo. En un mediano plazo, estos chef capacitados podrán ser un recurso humano de exportación, dado el reconocimiento internacional de nuestra gastronomía, en especial la de Cajamarca.

- Generaremos el apoyo a la industria del turismo con presencia de las PYMES para efectos de dar a conocer nuestra cultura.
- Para todo esto gestionaremos ante el Gobierno Nacional, establecer un marco legal especial de exoneración de impuesto a la renta por 05 años consecutivos a industrias que apuesten por invertir en nuestra Provincia, las que generarían fuente de trabajo y después de este tiempo pasaríamos a recaudar impuestos. Creemos que es mejor dejar de percibir eso cinco años, atraer la inversión y después de dicho tiempo, la recaudación sería considerable, por que bajo las parámetros actuales solo estamos llevando aun desarrollo comercial, con beneficio para los países vecinos como Chile, de manera que nuestra visión es integral y de desarrollo.

- Institucionalizáramos el carnaval para una efectiva gestión del recurso económico y los presupuestos lleguen en forma oportuna y adecuada directo a las agrupaciones de patrullas y comparsas y exista presupuesto para emplear en una escuela de danza y coreografía para que el carnaval sea más atractivo a público expectador y sobre todo a turistas nacionales e internacionales.

8. Trabajo

Vamos a uniformizar criterios con las otras instancias de gobierno, gobiernos locales, gobiernos provinciales, gobierno regional y gobierno central para apertura las inversiones privadas así como la ejecución de los proyectos extractivos como conga, siempre y cuando hagan responsabilidad social y respeten los estándares medio ambientales para que así exista crecimiento económico por lo tanto mayor inversión pública y por consiguiente generación de empleo.

Todas las alternativas propuestas serán promotoras y generadoras de trabajo, ya que la agricultura, agroindustria, exportación , construcción y el desarrollo industrial generaran requerimiento de mano de obra calificada y no calificada, por lo que generará un gran polo de desarrollo enmarcado en la mejora de calidad de vida de la población.

9. Micro Empresa

El desarrollo de las actividades industriales y comerciales en nuestro Provincia, va a incrementar el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas, por lo que nuestro plan estratégico contempla el apoyo y asesoramiento para la formalización de estas empresas, que en la actualidad generan más del 80% de la masa laboral activa. Este tipo de empresas generara el autoempleo y desarrollo de labores dentro de un núcleo familiar, siendo un paliativo considerable a la falta de trabajo actual en nuestra Provincia

Mediante su formalización, podrán acceder a niveles de crédito en función a su sistema de bancarización a través del tiempo, lo que no podrían lograr si seguirían con si sistema de informalización.

10. Energía

Realizaremos alianzas estratégicas con los alcaldes de las provincias de Celendín y San Marcos para que el gobierno central le dé celeridad al proceso de licitación para la concesión definitiva de los megaproyectos hidroenergeticos del Marañon Chadin y Rio Grande, por ser estos de oportunidad laboral para la población del norte del país y además genere luz para casi diez millones de peruanos.

Velaremos por la electrificación de los centros poblados alejados y en zonas rurales, ya que la energía eléctrica trae progreso a todo centro poblado, por tener acceso a la comunicación, al Internet y desarrollo de la pequeña agroindustria, actividades que no pueden efectuarse por la falta de energía.

Es tal el crecimiento de la población, que la oferta de energía va quedando saturada, por lo que es de vital importancia seguir invirtiendo en proyectos generadores de energía los cuales figuran en el Plan Hídrico. en su fase

energética y otros preferentemente de fuentes renovables y poco contaminantes, para cubrir las necesidades de los próximos años.

Coordinaremos para que se prioricen inversiones en este sentido, los que son el ente dinámico y motor de la industria en pequeña y en gran escala.